



**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**SE ACUERDA:**

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de septiembre de 2017.-

**CONCEJALIA DE FOMENTO**

**TRANSPORTES:**

2º.- Aprobar la liquidación de la Subvención, correspondiente al ejercicio 2016, del contrato de “Gestión del servicio público de transportes de las líneas urbanas”, a favor de la empresa concesionaria Transportes de Murcia UTE, por importe total de 3.404.865,53€.-

**CONCEJALIA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION, CALIDAD  
URBANA Y PARTICIPACIÓN.-**

**PERSONAL:**

3º.- Imponer sanción disciplinaria, por la comisión de falta leve, a Sargento de la Policía Local (expediente 1369/17).-

4º.- Aprobar la convocatoria de selección y posterior contratación laboral de 3 capataces, 15 oficiales de albañilería y 3 oficiales de jardinería, para la ejecución del proyecto «Mejora zonas verdes barrio Infante».-

5º.- Aprobar las retribuciones del Personal Electo y Eventual, así como las de los Funcionarios Públicos, para el ejercicio 2017.-



**CONCEJALIA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES**  
**INSTITUCIONALES.-**

**SERVICIOS JURIDICOS:**

- 6º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 272/15, interpuesto sobre colaboración social/reclamación de cantidad.-
- 7º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 275/15, interpuesto sobre colaboración social/reclamación de cantidad.-
- 8º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 277/15, interpuesto sobre colaboración social/reclamación de cantidad.-
- 9º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 278/15, interpuesto sobre colaboración social/reclamación de cantidad.-
- 10º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 279/15, interpuesto sobre colaboración social/reclamación de cantidad.-
- 11º.- Personación, como codemandados, ante el Juzgado de lo Social nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Despido/Cese en General nº 240/17, interpuesto, contra Ayuda a Domicilio SAL, Ayuntamiento de Murcia y otros, sobre despido/cese en general.-
- 12º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 175/2017, interpuesto sobre lesiones sufridas por impacto cuando se encontraba viendo los fuegos artificiales del Testamento de la Sardina.-



- 13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 206/2017, interpuesto sobre expediente de Responsabilidad Patrimonial.-
- 14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 251/2017, interpuesto sobre sanción de tráfico.-
- 15º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 109/17, interpuesto sobre expediente nº 97/16 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 16º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 5/17, interpuesto sobre multa de tráfico nº 304270/16.-
- 17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 237/2017, interpuesto sobre expediente nº 305221/2016 de Sanciones.-
- 18º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 179/2017, interpuesto sobre expediente nº 29514/2016 de Sanciones.-
- 19º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 250/2017, interpuesto sobre expediente nº 816454/2016 de Sanciones.-
- 20º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 580/2015, siendo la mercantil concursada Supermercados Cangil, S.L.U.-
- 21º.- Personación ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Cuenca, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 134/2017, siendo la mercantil concursada General Europea de Rocas, S.L.-



- 22º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 247/2016, siendo la mercantil concursada Met Murcia, S.L.-
- 23º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 141/2017, siendo la mercantil concursada Agrícola Balsicas, S.L.-
- 24º.- Personación ante el Juzgado de Primera Instancia nº 12 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 210/2016, siendo el concursado Jesús M. R.-
- 25º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 92/2017, siendo la mercantil concursada Viajes Entretierras, S.L.-
- 26º.- Interposición de recurso contencioso-administrativo contra la Resolución Sancionadora de fecha 4-8-2017 de la CHS.-
- 27º.- Personación, como interesados, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 204/2017, interpuesto frente a Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa en expediente nº 63/2016.-
- 28º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 288/2016, interpuesto sobre expediente nº 210/2015-R.P. de Responsabilidad Patrimonial.-

### **CONCEJALIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA.-**

#### **URBANISMO:**

- 29º.- Desestimar el recurso de alzada formulado por Angel P.M. contra la aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona.-



- 30º.- Desestimar el recurso de alzada formulado por Carmen P.S. contra la aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona.-
- 31º.- Estimar parcialmente el recurso de alzada formulado por la mercantil Hispavima, S.L. contra la aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona.-
- 32º.- Estimar el recurso de alzada formulado por la mercantil Profu, S.A. contra la aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona.-
- 33º.- Desestimar los recursos de alzada formulados por Pedro T. R. y Ascensión R.M. contra la aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona.-
- 34º.- Aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona.-
- 35º.- Ceder a Iberdrola, S.A. el uso de los terrenos de dominio público municipal destinados a siete Centros de Transformación previstos en el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial ZU-AB2 “Montevida” de La Alberca.-
- 36º.- Aprobar el Texto Refundido del Programa de Actuación y del Proyecto de Innecesariedad de Reparcelación de la Unidad de Actuación única del Estudio de Detalle UD-Mc5 de Murcia.-

#### **OFICINA MUNICIPAL DE LA BICICLETA:**

- 37º.- Aprobar la toma de conocimiento del Plan de Acción de la Bicicleta 2017-2019, para la coordinación por todas las Concejalías y ejecución de las actuaciones previstas en el mismo.-



## **CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-**

### **CONTRATACIÓN:**

- 38º.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato mixto de suministros y obras relativo a “Centro de Visitantes de la Contraparada en Javalí Viejo, Murcia”, con un precio máximo de 484.666,07€; plazo de duración: nueve (9) meses.-
- 39º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del “Servicio de mediación de seguros privados para el Excmo. Ayuntamiento de Murcia”, no suponiendo coste económico directo para esta Administración; plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-
- 40º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras relativas a “Remodelación de juegos infantiles en Calle Calvario de Espinardo (Murcia)”, a favor de la mercantil Infraestructuras y Ferrocarriles, S.L., en la cantidad de 54.316,90€, I.V.A. incluido; plazo de duración: dos (2) meses.-
- 41º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de almacenamiento, custodia y transporte del material de la Concejalía de Empleo, Turismo y Cultura”, a favor de la mercantil Expomed, S.L., en la cantidad de 47.916,00€, I.V.A. incluido; plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-
- 42º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras de “Reparación de tubería de agua enterrada en CEIP Infanta Elena, Beniaján. Murcia”; y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Trisacor Infraestructuras y Servicios, S.L., en la cantidad de 13.892,45€, plazo de duración: un (1) mes).-
- 43º.- Iniciar procedimiento de interpretación del contrato relativo a “Concesión de obra pública para la redacción de proyecto de obras y construcción de Complejo



Deportivo en La Alberca y posterior gestión del servicio”; solicitada por el concesionario, Instalaciones Deportivas de Murcia, S.L., sobre actualización de determinados conceptos del plan económico-financiero.-

44º.- Iniciar procedimiento de interpretación del contrato relativo a “Concesión de obra pública para la redacción de proyecto de obras y construcción de Complejo Deportivo en Cabezo de Torres-Murcia y posterior gestión del servicio”; solicitada por el concesionario, Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., sobre actualización de determinados conceptos del plan económico-financiero.-

45º.- Iniciar procedimiento de interpretación del contrato relativo a “Concesión para la redacción de proyecto de obras y construcción de una Piscina cubierta en el Cuartel de Artillería y posterior gestión del servicio”; solicitada por el concesionario, Ferrovial Servicios, S.A., sobre actualización de determinados conceptos del plan económico-financiero.-

46º.- Declarar la caducidad de los procedimientos de resolución y liquidación del contrato formalizado con la mercantil Probelo 2004 S.L., para la ejecución de las obras de “Protección de desprendimientos en Jardín en El Campillo, El Esparragal (Murcia)”; al haber transcurrido el plazo de tres meses sin notificar la resolución expresa del mismo.-

47º.- Autorizar la sustitución de parte de la garantía definitiva constituida mediante aval bancario por la U.T.E. MUyBICI, adjudicataria del contrato de gestión de servicios públicos relativo a “Implantación del sistema de préstamo de bicicletas públicas de Murcia”, por la constituida mediante otro aval bancario.-

48º.- Renunciar a la celebración del contrato para la ejecución de las obras relativas a “Reparaciones en la Escuela Infantil Municipal de Beniaján”.-

49º.- Adaptar la composición de la Mesa de Contratación Permanente, aprobada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 11 de septiembre de 2015, en cuanto al vocal cuarto que designa el Grupo Municipal Socialista.-



## **CONCEJALÍA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.-**

### **SERVICIO EXTINCIÓN DE INCENDIOS:**

50º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 2016/28523 de Alterna Tecnologías SL, relativa a reparación vehículo, por importe de 4.327,29€.-

## **CONCEJALIA DE DEPORTES Y SALUD.-**

### **DEPORTES:**

51º.- Dar conformidad al “Programa Deportivo para el Verano 2017 y Curso 2017/2018, del Centro Deportivo INACUA,” presentado por Ferrovial Servicios, SA.-

## **CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-**

### **EMPLEO:**

52º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Fundación Patronato de Jesús Abandonado, para que este Ayuntamiento, a través del Proyecto PMEF-MY “Palmar Gastro Turismo IV”, realice 65 menús diarios para la mencionada Fundación, durante el periodo 2 de octubre 2017 a 28 de abril 2018.-

### **PROMOCION ECONOMICA y EMPRESA:**

53º.- Desestimar recurso de reposición interpuesto por Connecting The Educational Program, contra resolución del concurso para la selección de emprendedores interesados en ser adjudicatarios de los servicios ofertados en el Centro de Iniciativas Municipales (CIM) y Centro de Recursos de Alquilerías (CRA).-

### **TURISMO:**

54º.- Aprobar expediente 18/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a





facturas de distintos proveedores, por importe total de 27.867,92€.-

### **CULTURA:**

55º.- Aprobar la adhesión al convenio de la Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública (LA RED), para participación en el "Círculo danza a escena 2017".-

### **PROGRAMAS EUROPEOS:**

56º.- Aceptar la subvención de 14.720.000 euros, correspondientes al 80% de cofinanciación procedente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de crecimiento sostenible 2014-2020.-

57º.- Aprobar el "Manual de procedimiento como Organismo Intermedio ligero para la selección de operaciones" y sus anexos; para la gestión del proyecto Murcia IT: Innovación + Tradición, cofinanciada por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible del FEDER 2014-2020.-

58º.- Aprobar el compromiso en materia de asunción de funciones para la gestión FEDER. Proyecto Murcia IT/Programa EDUSI 2014-2020.-

59º.- Aprobar la participación del Ayuntamiento de Murcia en el proyecto "LiFe Heatland", aprobado por la Comisión Europea, LIFE y H2020 Energía, Medio Ambiente, Recursos; así como aprobar el compromiso del Ayuntamiento de aportar 146.243,52 €.-

## **CONCEJALIA DE EDUCACION, RELACION CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-**

### **PATRIMONIO:**

60º.- Resolver las alegaciones presentadas por Grupo de Coros y Danzas "Virgen de la Antigua" de la Peña La Contraparada contra el acuerdo de inicio de expediente de revocación de cesión en precario de una porción de terreno de finca municipal.-



61º.- Desestimar las alegaciones presentadas en el procedimiento de recuperación de oficio de bien inmueble de carácter demanial sito en Ronda Oeste, La Arboleja.-

62º.- Autorizar al Club Senderista "La Panocha" a que accedan dos vehículos de la organización a los puntos de avituallamiento y punto de evacuación previstos en el recorrido de la marcha solidaria del día 22 de octubre de 2017.-

**Murcia, 28 de septiembre de 2017**  
**LA CONCEJAL-SECRETARIA**

